La equidad es de todos — Prosperidad Social	ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA No.13	Código: F-IP-150
		Versión: 2
	PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos	Fecha de Aprobación: Nov 2021

CONTRATO DE OBRA No	**129** (No de Contrato) **DE** **2022** (Año de suscripción)
OBJETO DEL CONTRATO: (Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)	**REHABILITACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DEL HOBO - HUILA**
CONTRATISTA (Escriba el nombre o razón social del constructor contratado)	**ISAIAS VARGAS GONZALEZ**
INTERVENTORÍA: (Escriba el nombre o razón social del Interventor)	**CONSORCIO INTERPROSPERIDAD**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**HOBO - HUILA**
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: (Indique el plazo en No. de meses o días en letras y números)	**5 MESES**
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: Dia, Mes - Año	**29/06/2022**
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: Dia, Mes - Año	**12/07/2023**
VALOR DEL CONTRATO: (Escriba en números el valor del contrato)	**$ 1.236.086.290,00**

GARANTÍAS:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	%
CUMPLIMIENTO	23/may/2022	23/ene/2023	$123.608.629,00	10%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	23/may/2022	23/sep/2025	$247.217.258,00	20%
ESTABILIDAD DE OBRA	23/sep/2022	23/sep/2027	$247.217.258,00	20%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	23/may/2022	20/dic/2022	$200.000.000,00	200 SMMLV

CAUSALES:

1)no se han logrado superar las causales que dieron origen a la actual suspensión ya que el balance del Contrato de Obra ha requerido de evaluaciones continuas por las partes.

2) Los procesos administrativos no se han podido concluir en razón a la definición del balance y los Itéms No Previstos que requieren, luego de la aprobación por las partes, la validación por parte del DPS.

3) El proceso subsiguiente corresponde a la Mesa técnica, la cual requiere de tiempos adicionales para su formulación y aprobación.

En el MUNICIPIO DE HOBO a los 27 días del mes de mayo del año 2023, una vez revisadas las causales que motivaron dicha suspensión, y dada la justificación presentada, las partes conformadas por ISAIAS VARGAS GONZALES Representante Legal del contratista, GIANCARLO AVENA CORRALES Representante legal de la Interventoría y Supervisor de Contrato en calidad de Supervisor Legal de la Entidad Contratante, acuerdan suscribir la presente Acta.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	**27/05/2023**
DÍAS DE SUSPENSIÓN	**30 días**
DÍAS DE SUSPENSIÓN ACUMULADOS	**179 días**
FECHA PREVISTA DE REINICIO DEL CONTRATO	**26/06/2023**

1. Las partes declaran y aceptan que la suscripción de la presente suspensión se efectúa en ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes y que el mismo no causa ningún desequilibrio económico del contrato, ni costos adicionales por mayor permanencia en obra o interventoría.
2. El contratista o interventor obliga a ampliar la correspondiente póliza de garantía que ampara el mayor tiempo de ejecución del

Para Constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 27 días del mes de mayo del año 2023

POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

(Firma)

CARLOS ANDRÉS PEÑA
Supervisor de Contrato
MUNICIPIO DE HOBO
Entidad Contratante

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

(Firma)

Interventoría Zona 7
GIANCARLO AVENA CORRALES
Director General de Interventoría Zona 7
CONSORCIO INTERPROSPERIDAD

POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

(Firma)

JUAN CARLOS PERDOMO RIVAS
Ordenador del Gasto - Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE HOBO
Entidad Contratante

POR PARTE DEL CONTRATISTA

(Firma)

CONTRATISTA DE OBRA
ISAIAS VARGAS GONZALES
Representante Legal